

Beneficiarios	Importe - Euros	Objeto
Asociación de Pintores realistas de España. UNESCO Etxea. Centro UNESCO del País Vasco.	4.000 5.000	11-M: Testimonios del arte. Seminario «Primeros pasos del Consejo de Derechos Humanos de Naciones Unidas».
Fundación Contamíname. Associació Dones per la Llibertat i Democràcia.	8.000 6.000	Música y desarraigo, travesía de la costa pacífica colombiana a Bogotá. Divulgación, promoción y defensa de los Derechos Humanos a través del portal web.
Amical de Mauthausen y otros campos. Asociación Músicos Solidarios sin Fronteras. Fundación Ramón Trias Fargas. Asociación para la Prevención de la Tortura.	8.000 12.000 6.000 8.000	Visita de estudiantes a Mauthausen. Tres Culturas, tal y como suenan. Seminario «Derechos, Mujer e Islam». La prevención de la tortura en Sudamérica: apoyo a la implementación nacional del Protocolo contra la tortura en Paraguay y Uruguay.
Federación estatal de Lesbianas, Gays, Transexuales y Bisexuales (FELGT). Red Euromediterránea de Cooperación al Desarrollo (REMCODE). Fundación Secretariado Gitano.	8.000 8.000 4.000	I Jornadas sobre estrategias de reivindicación de los Derechos LGTB en los Organismos Internacionales. Educación en Derechos Humanos y fomento de los valores democráticos. Fomento de la igualdad de trato y lucha contra la discriminación en el ámbito de la Justicia.
América España Solidaridad y Cooperación (AESCO). Facultad de Derecho. Universidad Autónoma de Barcelona.	6.000 4.000	Foro bianual «Desarrollo con equidad, una mirada desde la migración II». Seminario Internacional «Declaración Internacional de Derechos Humanos y Bioética».
Área de Derecho Penal-Facultad de Derecho. Universidad de La Coruña. Área de Derecho Internacional Público. Universidad Autónoma de Madrid. Fundación CEPS.	6.000 6.000 8.000	Congreso Internacional «Políticas de seguridad, estrategias de control y protección de Derechos Humanos». Jornada «Pobreza y Derechos Humanos». Jornadas sobre la Observación Electoral Internacional como fortalecimiento de la democracia en el ámbito de la cooperación internacional.
Área de Filosofía del Derecho. Universidad de Jaén. Universidad de Zaragoza.	6.000 6.000	Primer seminario hispano-mexicano de alta especialización en Derechos Humanos. Seminario científico sobre Comercio Internacional y Derechos humanos.

## MINISTERIO DE ECONOMÍA Y HACIENDA

**17276** *RESOLUCIÓN de 17 de agosto de 2006, de la Dirección General del Tesoro y Política Financiera, por la que se hacen públicos los resultados de las subastas de Letras del Tesoro a doce y dieciocho meses correspondientes a las emisiones de fecha 18 de agosto de 2006.*

La Orden del Ministerio de Economía y Hacienda EHA/4247/2005, de 30 de diciembre, de aplicación a la Deuda del Estado que se emita durante 2006 y enero de 2007 establece, en su apartado 5.4.8.3.b), la preceptiva publicación en el B.O.E. de los resultados de las subastas mediante Resolución de esta Dirección General.

Convocadas las subastas de Letras del Tesoro a doce y dieciocho meses por Resolución de la Dirección General del Tesoro y Política Financiera de 17 de enero de 2006, y una vez resueltas las convocadas para el pasado día 16 de agosto, es necesario hacer público su resultado.

En consecuencia, esta Dirección General del Tesoro y Política Financiera hace público:

1. Letras del Tesoro a doce meses.

a) Fechas de emisión y de amortización de las Letras del Tesoro que se emiten:

Fecha de emisión: 18 de agosto de 2006.

Fecha de amortización: 17 de agosto de 2008.

b) Importes nominales solicitados y adjudicados:

Importe nominal solicitado: 2.624,885 millones de euros.

Importe nominal adjudicado: 852,820 millones de euros.

c) Precios y tipos efectivos de interés:

Tipo de interés máximo aceptado: 3,483 por 100.

Tipo de interés medio ponderado: 3,470 por 100.

Precio equivalente al tipo de interés máximo: 96,599 por 100.

Precio equivalente al tipo de interés medio ponderado: 96,611 por 100.

d) Importes a ingresar para las peticiones aceptadas y coeficiente de prorrateo:

Tipo de interés solicitado (%)	Importe nominal (millones de euros)	Precio de adjudicación (%)
Peticiones competitivas:		
3,483.	75,000	96,599
3,480.	192,300	96,601
3,479.	90,000	96,602
3,475.	50,000	96,606
3,470 e inferiores.	14,418	96,611
Peticiones no competitivas:		
	431,102	96,611

Coeficiente de prorrateo aplicado a las peticiones formuladas al tipo de interés máximo aceptado: 49,99 por 100.

e) Segunda vuelta:

Importe nominal adjudicado: 49,307 millones de euros.

Precio de adjudicación: 96,599 por 100.

2. Letras del Tesoro a dieciocho meses.

a) Fechas de emisión y de amortización de las Letras del Tesoro que se emiten:

Fecha de emisión: 18 de agosto de 2006.

Fecha de amortización: 22 de febrero de 2008.

b) Importes nominales solicitados y adjudicados:

Importe nominal solicitado: 4.024,702 millones de euros.

Importe nominal adjudicado: 1.400,000 millones de euros.

c) Precios y tipos efectivos de interés:

Tipo de interés máximo aceptado: 3,610 por 100.

Tipo de interés medio ponderado: 3,607 por 100.

Precio equivalente al tipo de interés máximo: 94,699 por 100.

Precio equivalente al tipo de interés medio ponderado: 94,703 por 100.

d) Importes a ingresar para las peticiones aceptadas y coeficiente de prorrateo:

Tipo de interés solicitado (%)	Importe nominal (millones de euros)	Precio de adjudicación (%)
Peticiones competitivas:		
3,610.	610,499	94,699
3,609.	50,000	94,700
3,608.	25,000	94,701
3,607 e inferiores.	370,736	94,703
Peticiones no competitivas:		
	343,765	94,703

Coeficiente de prorrateo aplicado a las peticiones formuladas al tipo de interés máximo aceptado: 63,92 por 100.

e) Segunda vuelta:

Importe nominal adjudicado: 137,393 millones de euros.

Precio de adjudicación: 94,699 por 100.

3. Las peticiones no competitivas se adjudican en su totalidad al precio equivalente al tipo de interés medio ponderado resultante en la subasta, por lo que se desembolsarán el 96'611 y 94'703 por 100, respectivamente, del importe nominal adjudicado de Letras del Tesoro a doce y dieciocho meses.

4. Aunque los precios de las peticiones competitivas y no competitivas, incluida la segunda vuelta, se publican con tres decimales, según establece la Orden EHA/4247/2005, en su apartado 5.4.8.2.c), a efectos del cálculo del importe a pagar por el nominal adjudicado en cada petición los precios se aplican con todos los decimales.

Madrid, 17 de agosto de 2006.-La Directora General del Tesoro y Política Financiera, P. S. (Resolución de 12 de julio de 2006), la Subdirectora General Adjunta de Gestión de Cobros y Pagos, Ángeles Bartolomé Codesido.

**17277** RESOLUCIÓN de 21 de septiembre de 2006, de la Dirección General del Tesoro y Política Financiera, por la que se hacen públicos los resultados de las subastas de Letras del Tesoro a doce y dieciocho meses correspondientes a las emisiones de fecha 22 de septiembre de 2006.

La Orden del Ministerio de Economía y Hacienda EHA/4247/2005, de 30 de diciembre, de aplicación a la Deuda del Estado que se emita durante 2006 y enero de 2007 establece, en su apartado 5.4.8.3.b), la preceptiva publicación en el B.O.E. de los resultados de las subastas mediante Resolución de esta Dirección General.

Convocadas las subastas de Letras del Tesoro a doce y dieciocho meses por Resolución de la Dirección General del Tesoro y Política Financiera de 17 de enero de 2006, y una vez resueltas las convocadas para el pasado día 20 de septiembre, es necesario hacer público su resultado.

En consecuencia, esta Dirección General del Tesoro y Política Financiera hace público:

1. Letras del Tesoro a doce meses.

a) Fechas de emisión y de amortización de las Letras del Tesoro que se emiten:

Fecha de emisión: 22 de septiembre de 2006.

Fecha de amortización: 17 de agosto de 2007.

b) Importes nominales solicitados y adjudicados:

Importe nominal solicitado: 2.331,355 millones de euros.

Importe nominal adjudicado: 982,764 millones de euros.

c) Precios y tipos efectivos de interés:

Tipo de interés máximo aceptado: 3,540 por 100.

Tipo de interés medio ponderado: 3,533 por 100.

Precio equivalente al tipo de interés máximo: 96,867 por 100.

Precio equivalente al tipo de interés medio ponderado: 96,873 por 100.

d) Importes a ingresar para las peticiones aceptadas:

Tipo de interés solicitado (%)	Importe nominal (millones de euros)	Precio de adjudicación (%)
Peticiones competitivas:		
3,540.	208,000	96,867
3,538.	2,800	96,868

Tipo de interés solicitado (%)	Importe nominal (millones de euros)	Precio de adjudicación (%)
3,536.	200,000	96,870
3,535.	80,000	96,871
3,534.	100,000	96,872
3,530 e inferiores.	329,544	96,873
Peticiones no competitivas:		96,873
	62,420	

2. Letras del Tesoro a dieciocho meses.

a) Fechas de emisión y de amortización de las Letras del Tesoro que se emiten:

Fecha de emisión: 22 de septiembre de 2006.

Fecha de amortización: 22 de febrero de 2008.

b) Importes nominales solicitados y adjudicados:

Importe nominal solicitado: 3.281,561 millones de euros.

Importe nominal adjudicado: 939,557 millones de euros.

c) Precios y tipos efectivos de interés:

Tipo de interés máximo aceptado: 3,633 por 100.

Tipo de interés medio ponderado: 3,630 por 100.

Precio equivalente al tipo de interés máximo: 94,995 por 100.

Precio equivalente al tipo de interés medio ponderado: 94,999 por 100.

d) Importes a ingresar para las peticiones aceptadas:

Tipo de interés solicitado (%)	Importe nominal (millones de euros)	Precio de adjudicación (%)
Peticiones competitivas:		
3,633.	500,000	94,995
3,630 e inferiores.	417,206	94,999
Peticiones no competitivas:		94,999
	22,351	

3. Segundas vueltas: No se han presentado peticiones a las segundas vueltas de estas subastas.

4. Aunque los precios de las peticiones competitivas y no competitivas, se publican con tres decimales, según establece la Orden EHA/4247/2005, en su apartado 5.4.8.2.c), a efectos del cálculo del importe a pagar por el nominal adjudicado en cada petición los precios se aplican con todos los decimales.

Madrid, 21 de septiembre de 2006.-La Directora General del Tesoro y Política Financiera, Soledad Núñez Ramos.

## MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIA

**17278** RESOLUCIÓN de 12 de septiembre de 2006, del Instituto Nacional de Investigación y Tecnología Agraria y Alimentaria, por la que se dispone la publicación de las ayudas concedidas para la realización de Acciones Complementarias en el marco de los Subprogramas Nacionales de Recursos y Tecnologías Agrarias en coordinación con las Comunidades Autónomas y de Conservación de Recursos Genéticos de Interés Agroalimentario del Plan Nacional de I+D+I 2004-2007.

En cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 18 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, y en el apartado decimosegundo de la Resolución de 28 de febrero de 2005, por la que se hace pública la convocatoria de concesión de ayudas para la realización de Acciones Complementarias, a iniciar en 2005, en el marco de los Subprogramas Nacionales de Recursos y Tecnologías Agrarias en